



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**CAMPUS TABASCO**

---

**Licenciatura en Enfermería**

**MAPA CONCEPTUALE**

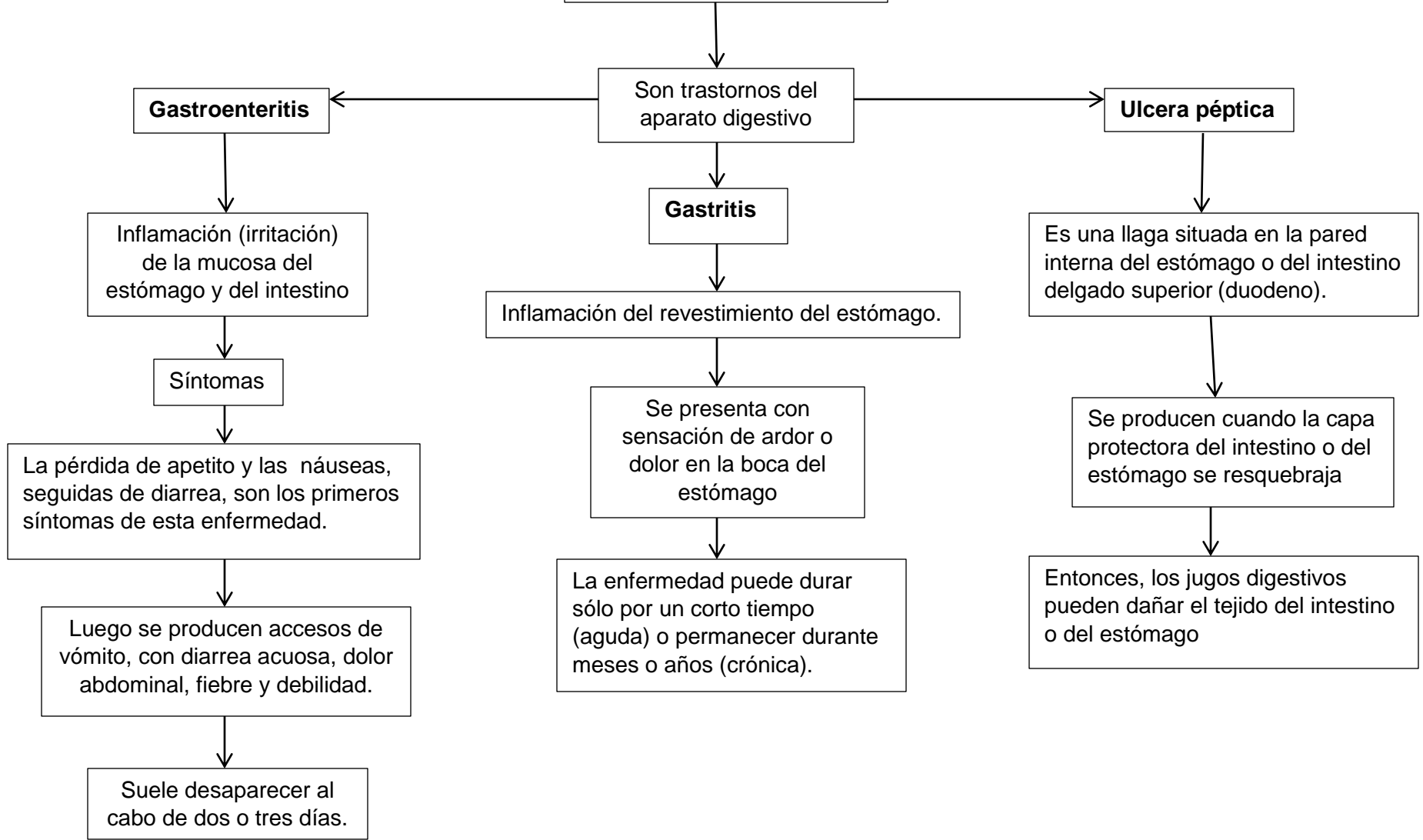
**ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICO II**

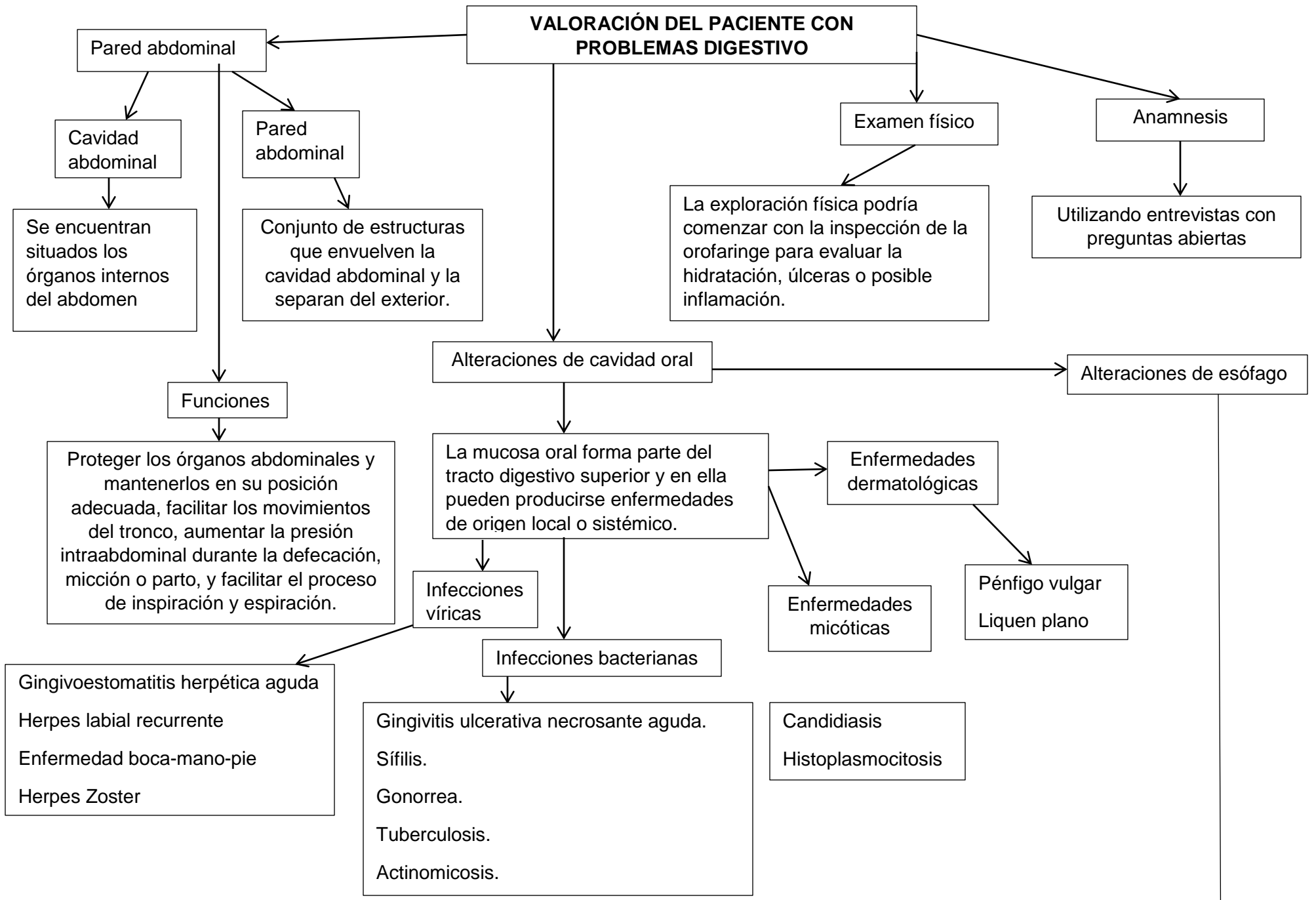
**Presenta:**

**YIRIANI MADAI RUIZ ESTRADA**

**PALENQUE, CHIAPAS A 11 DE JULIO DE 2020**

# PATOLOGÍAS DIGESTIVAS





**VALORACIÓN DEL PACIENTE CON PROBLEMAS DIGESTIVO**

Pared abdominal

Examen físico

Anamnesis

Cavidad abdominal

Pared abdominal

Se encuentran situados los órganos internos del abdomen

Conjunto de estructuras que envuelven la cavidad abdominal y la separan del exterior.

La exploración física podría comenzar con la inspección de la orofaringe para evaluar la hidratación, úlceras o posible inflamación.

Utilizando entrevistas con preguntas abiertas

Funciones

Alteraciones de cavidad oral

Alteraciones de esófago

Proteger los órganos abdominales y mantenerlos en su posición adecuada, facilitar los movimientos del tronco, aumentar la presión intraabdominal durante la defecación, micción o parto, y facilitar el proceso de inspiración y espiración.

La mucosa oral forma parte del tracto digestivo superior y en ella pueden producirse enfermedades de origen local o sistémico.

Enfermedades dermatológicas

Infecciones víricas

Enfermedades micóticas

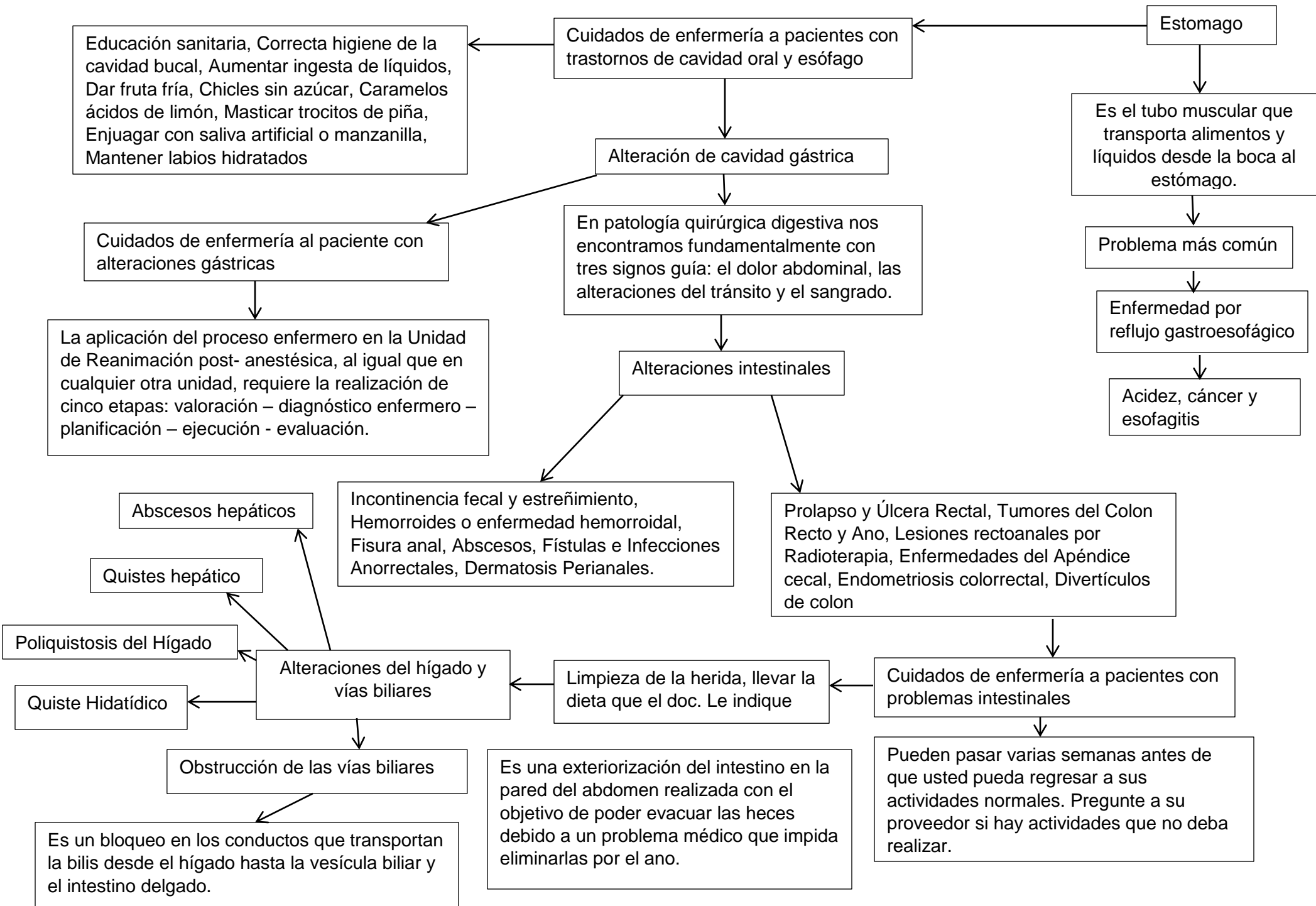
Pénfigo vulgar  
Liquen plano

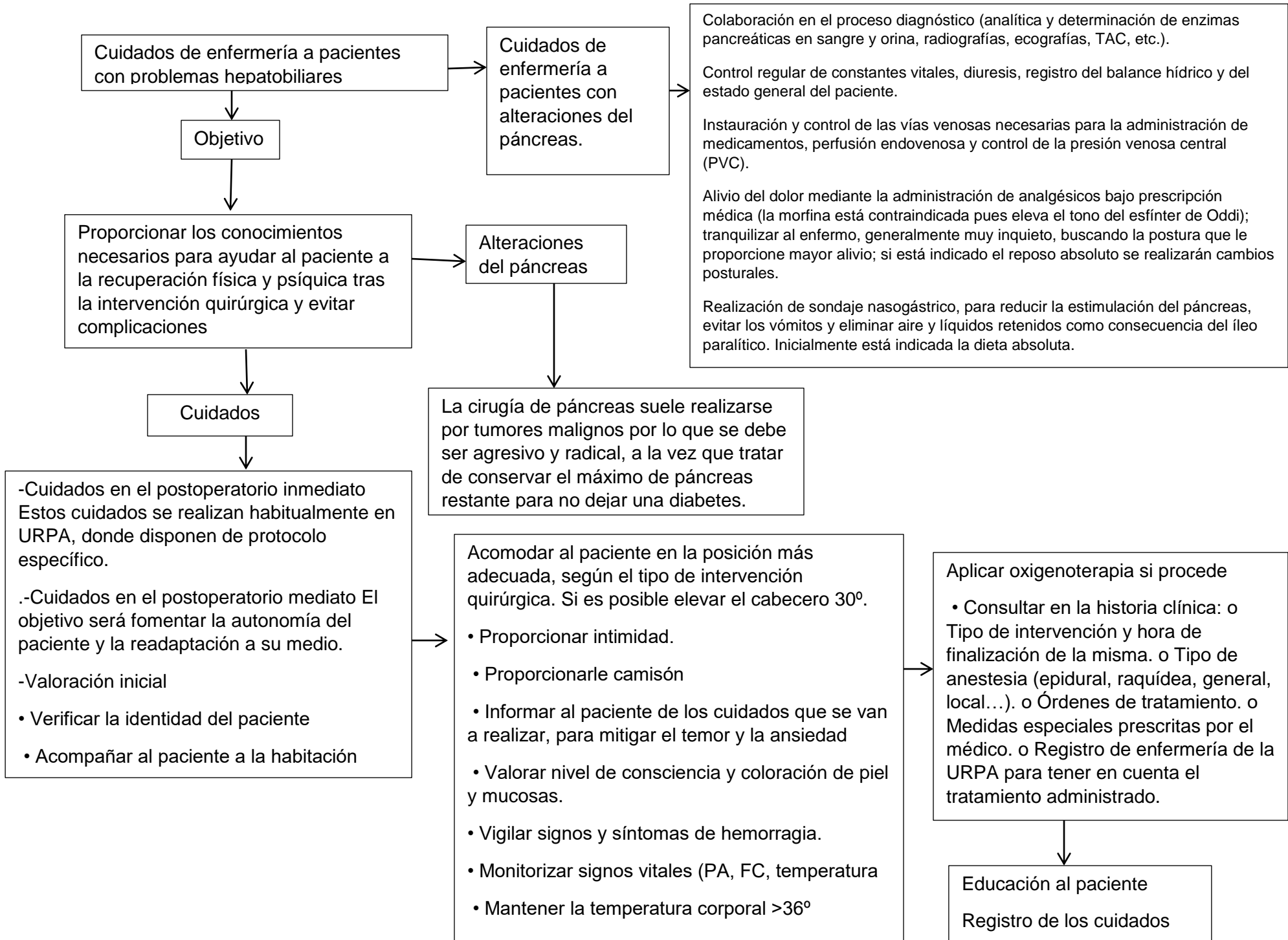
Infecciones bacterianas

**Gingivoestomatitis herpética aguda**  
Herpes labial recurrente  
Enfermedad boca-mano-pie  
Herpes Zoster

**Gingivitis ulcerativa necrosante aguda.**  
Sífilis.  
Gonorrea.  
Tuberculosis.  
Actinomicosis.

**Candidiasis**  
Histoplasmosis





Cuidados de enfermería a pacientes con problemas hepatobiliares

Objetivo

Proporcionar los conocimientos necesarios para ayudar al paciente a la recuperación física y psíquica tras la intervención quirúrgica y evitar complicaciones

Cuidados

- Cuidados en el postoperatorio inmediato  
Estos cuidados se realizan habitualmente en URPA, donde disponen de protocolo específico.
- Cuidados en el postoperatorio mediano El objetivo será fomentar la autonomía del paciente y la readaptación a su medio.
- Valoración inicial
- Verificar la identidad del paciente
- Acompañar al paciente a la habitación

Cuidados de enfermería a pacientes con alteraciones del páncreas.

Colaboración en el proceso diagnóstico (analítica y determinación de enzimas pancreáticas en sangre y orina, radiografías, ecografías, TAC, etc.).

Control regular de constantes vitales, diuresis, registro del balance hídrico y del estado general del paciente.

Instauración y control de las vías venosas necesarias para la administración de medicamentos, perfusión endovenosa y control de la presión venosa central (PVC).

Alivio del dolor mediante la administración de analgésicos bajo prescripción médica (la morfina está contraindicada pues eleva el tono del esfínter de Oddi); tranquilizar al enfermo, generalmente muy inquieto, buscando la postura que le proporcione mayor alivio; si está indicado el reposo absoluto se realizarán cambios posturales.

Realización de sondaje nasogástrico, para reducir la estimulación del páncreas, evitar los vómitos y eliminar aire y líquidos retenidos como consecuencia del íleo paralítico. Inicialmente está indicada la dieta absoluta.

Alteraciones del páncreas

La cirugía de páncreas suele realizarse por tumores malignos por lo que se debe ser agresivo y radical, a la vez que tratar de conservar el máximo de páncreas restante para no dejar una diabetes.

- Acomodar al paciente en la posición más adecuada, según el tipo de intervención quirúrgica. Si es posible elevar el cabecero 30°.
- Proporcionar intimidad.
  - Proporcionarle camisón
  - Informar al paciente de los cuidados que se van a realizar, para mitigar el temor y la ansiedad
  - Valorar nivel de consciencia y coloración de piel y mucosas.
  - Vigilar signos y síntomas de hemorragia.
  - Monitorizar signos vitales (PA, FC, temperatura
  - Mantener la temperatura corporal >36°

Aplicar oxigenoterapia si procede

- Consultar en la historia clínica: o Tipo de intervención y hora de finalización de la misma. o Tipo de anestesia (epidural, raquídea, general, local...). o Órdenes de tratamiento. o Medidas especiales prescritas por el médico. o Registro de enfermería de la URPA para tener en cuenta el tratamiento administrado.

Educación al paciente  
Registro de los cuidados